



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE POLÍTICA TERRITORIAL  
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

# Resumen ejecutivo

## INFORME DE EVALUACIÓN

# 2022



**Sobre el funcionamiento de los servicios  
integrados de la Administración General  
del Estado en el Territorio.**



La elaboración y publicación de este informe responde a lo establecido en el artículo 73.1 b) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Su objetivo esencial es reflejar una imagen fiel de la actividad y los proyectos desarrollados en 2022 por los servicios integrados en Delegaciones, Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares, estructurados en cinco grandes áreas de actuación:

- **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**
- **PROTECCIÓN CIUDADANA Y DERECHOS CIUDADANOS**
- **CONTROL SANITARIO EN FRONTERAS Y OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS**
- **ECONOMÍA Y DESARROLLO SOCIAL**
- **GESTIÓN Y MAYOR EFICIENCIA DE LOS MEDIOS**

Por otra parte, recoge una breve descripción de la organización y los datos relativos al funcionamiento durante este ejercicio de los servicios territoriales no integrados en las Delegaciones del Gobierno, distribuidos por Departamentos Ministeriales.

## ACTUACIONES DESTACADAS EN 2022

### ● REFUERZO DE LOS RECURSOS HUMANOS

A 31 de diciembre de 2022, las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno del Ministerio de Política Territorial<sup>1</sup> cuentan con un total de 6.194 empleados (5.418 personal funcionario y 776 personal laboral, incluido el personal temporal). La edad media de todo el colectivo es de 52 años, y por sexo, se reparten entre un 45% de hombres y un 55% de mujeres.

La progresión de las plantillas de los servicios territoriales de la AGE desde el año 2010 revela el importante descenso de efectivos sufrido en la última década (un 28% menos de efectivos en diciembre de 2021 respecto de enero de 2010). No obstante, el año 2022, con un incremento del 8%, ha supuesto un cambio de tendencia fruto del esfuerzo realizado para dotar de recursos a las plantillas de Delegaciones, Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares.

Progresión de plantillas 2010-2022

AÑO	FUNCIONARIO	LABORAL	TOTAL	VARIACIÓN %
ene-10	6514	1365	7879	

<sup>1</sup> La denominación departamental responde a la estructura ministerial vigente a 31 de diciembre de 2022.



ene-11	6446	1337	7783	-1,22%
ene-12	6079	1278	7357	-5,47%
ene-13	5915	1209	7124	-3,17%
ene-14	5690	1143	6833	-4,08%
ene-15	5473	1080	6553	-4,10%
ene-16	5319	979	6298	-3,89%
ene-17	5231	967	6198	-1,59%
ene-18	5180	932	6112	-1,39%
ene-19	5150	887	6037	-1,23%
dic-19	5276	900	6176	2,30%
dic-20	4915	863	5778	-6,44%
dic-21	4915	777	5692	-1,50%
dic-22	5418	776	6194	8%

## ● IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

El Plan Estratégico Integral para la mejora de los servicios prestados por la Administración General del Estado (AGE) en el Territorio “40 medidas para una AGE en el Territorio al servicio de los ciudadanos”, aprobado en 2020, prevé como una de sus medidas el «Análisis para la implantación de sistemas de gestión por objetivos y su vinculación con complementos de productividad por objetivos».

Producto de ese planteamiento se diseñó por parte de la Dirección General de la Administración General del Estado en el Territorio un sistema de Dirección por Objetivos (DPO) que involucra tanto a las unidades dependientes de ese centro directivo como a Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Tras un proceso de diseño participativo, en el segundo semestre de 2022 comenzó a aplicarse el modelo de dirección por objetivos, desplegándose en cinco objetivos estratégicos (OE) y 18 objetivos operativos.

EJE PLAN	CÓDIGO	DEFINICIÓN
Eje 1	OE 1	Unidad de acción con el conjunto de los departamentos ministeriales en el diseño e implantación de políticas públicas en el territorio
Eje 2	OE 2	Implantación de la dirección por objetivos para la gestión eficiente de recursos y servicios
Eje 2	OE 3	Diseño de planes de recursos humanos y nuevos modelos de gestión adaptados a la transformación digital
Eje 3	OE 4	Impulso a la digitalización de los servicios compatible con una Administración cercana al ciudadano
Eje 4	OE 5	Orientación hacia una Administración sostenible, innovadora y transparente

La finalidad de esta primera etapa de implantación del sistema de DPO es avanzar en el cambio de cultura de toda la organización y orientar la gestión a la consecución de resultados, a través de un nuevo modelo de trabajo sustentado en el conocimiento y en el análisis de los datos. Una fórmula de trabajo coordinada



que contribuye a una mejor planificación, que consolida canales de comunicación fluidos y que anticipa los obstáculos asociados a la gestión.

## ● MEDIDAS RELACIONADAS CON LAS OFICINAS DE EXTRANJERÍA

### a) Deslocalización de la gestión.

También prevista como una de las medidas del Plan Estratégico, la deslocalización de la gestión de las Oficinas de Extranjería (OEX) se inició en junio de 2020 a través de un proyecto piloto para la redistribución de cargas de trabajo entre las Oficinas de Girona y Cáceres. Posteriormente se efectuó una nueva redistribución de cargas de trabajo por la que 19 funcionarios destinados en diez OEX con menor carga de trabajo por empleado pasaron a prestar servicios temporalmente, en exclusiva y en modo de conexión telemática entre los meses de febrero y diciembre de 2022 para las siete OEX con mayor carga de trabajo por empleado.

Como continuidad a esta iniciativa, en diciembre de 2022 se puso en marcha un [grupo de trabajo](#) junto con la Secretaría General de la Administración Digital (SGAD) y siete OEX para avanzar en la redistribución de cargas de trabajo, homogeneizar la forma de grabación y los modelos de escritos utilizados e incorporar procesos de automatización.

### b) Plan de choque de refuerzo del personal.

Por parte de la Dirección General de la Administración General del Estado en el Territorio se desplegó en [2022](#) un Plan de Choque para agilizar la tramitación de las autorizaciones administrativas pendientes en las OEX. Este plan incluyó la [incorporación extraordinaria de 295 funcionarios interinos](#) por un periodo de 9 meses, destinados a un total de 35 OEX, destacando especialmente el refuerzo en las oficinas con mayor carga de trabajo como Madrid y Barcelona, con 56 y 46 funcionarios interinos respectivamente, que representan entre ambas el 36% del total de autorizaciones de toda España.

El inicio de esta medida en el mes de agosto coincidió con la entrada en vigor el [Real Decreto 629/2022](#), por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, que ha supuesto un [incremento significativo del 18,5% en el número de solicitudes](#) en el último cuatrimestre de 2022 respecto al mismo periodo de 2021.

No obstante, este plan de choque, unido a otras actuaciones, ha permitido alcanzar un incremento de cerca del 32% en las resoluciones emitidas en el último cuatrimestre del año, así como una reducción en los plazos de resolución de algunos de los permisos más recurrentes (especialmente, la autorización de residencia temporal por arraigo, que creció un 50% a consecuencia de la modificación reglamentaria ya mencionada, y las autorizaciones de residencia de familiar de ciudadano de la UE, que también acumula un importante volumen de permisos a tramitar).

### c) Implantación del buzón de consultas.



En diciembre de 2021 se puso en marcha un buzón de consultas electrónico, iniciativa de gran utilidad práctica a la que se han ido incorporado todas las OEX a lo largo del año 2022. A través de este nuevo servicio cualquier ciudadano puede trasladar electrónicamente sus consultas a la Oficina de Extranjería correspondiente, quién dispone de una aplicación para su tramitación y ágil resolución.

Durante el año 2022 este canal recibió un total de 359.421 consultas, lo que supone un promedio mensual de 29.951 consultas y con una evolución claramente al alza.

### ● LA ADMINISTRACIÓN CERCA DE TI

También en 2022 entró en funcionamiento el nuevo servicio *La Administración cerca de ti*.

Diseñado para mejorar la cohesión territorial y favorecer el proceso de transformación digital, mediante este servicio empleados públicos de las Delegaciones del Gobierno, Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares celebran sesiones informativas in situ, en los municipios donde residen los ciudadanos, para informar a la ciudadanía sobre los servicios digitales y la Administración electrónica, ofreciendo además asistencia para la realización de trámites electrónicos y la expedición de credenciales de identificación y firma electrónica de la AGE (Certificado FNMT o Cl@ve).

En la primera fase del servicio se fijó el objetivo de realizar las sesiones informativas en los municipios con población comprendida entre los 500 y los 8.000 habitantes. Se trata de un total de 3.226 localidades, en las que residen casi 7,5 millones de habitantes. Para impulsar la difusión y organización de las jornadas contando con la participación de las entidades locales, el 17 de noviembre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Ministerio de Política Territorial suscribieron un acuerdo de colaboración que sirve de marco para el desarrollo del servicio y al que se han ido adhiriendo paulatinamente todos los ayuntamientos interesados.

En los dos primeros meses de andadura de este servicio, noviembre y diciembre de 2022, se realizaron un total de 807 sesiones en todo el territorio, a las que asistieron 6.544 personas.

En relación con las soluciones de identificación y firma electrónica, aparte de la información sobre su funcionamiento y la resolución de dudas, durante noviembre y diciembre de 2022 se gestionaron en el marco de este servicio un total de 1930 certificados electrónicos de la FNMT y 1945 credenciales de Cl@ve Permanente.

### ● CENTRO DE COMUNICACIONES DE LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL GOBIERNO

Los trabajos para completar la unificación de los Gabinetes Telegráficos que perviven en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno forman parte de también de las medidas de racionalización de servicios incluida en el citado Plan Estratégico Integral.

El objetivo es disponer de un único Centro de Comunicación (CECO) que dispensará un servicio básico y homogéneo para toda España, atenderá eventos cualificados (urgencias, emergencias, accidentes o



incidentes) en horario 365 x 24, y que garantizará la comunicación en las situaciones de emergencia que requieren de la participación de las Delegaciones, Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares.

A lo largo de 2021 se realizaron los análisis previos para racionalizar las estructuras de esos gabinetes, culminando el proceso de reagrupación iniciado y conciliando la dotación de recursos humanos con las necesidades reales a las que deben dar respuesta.

La nueva unidad permitirá también garantizar las comunicaciones de las situaciones de emergencia nuclear que desde 2019 se derivaron al Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación de Emergencias (CENEM).

Durante 2022 se han realizado por la SGAD las tareas de identificación de las herramientas informáticas adecuadas para desarrollar una aplicación informática que permita gestionar los avisos de emergencias de un modo integral, habiéndose iniciado las tareas de diseño y desarrollo de la aplicación en un entorno colaborativo *Sharepoint*.

## ● ENERGÍAS RENOVABLES

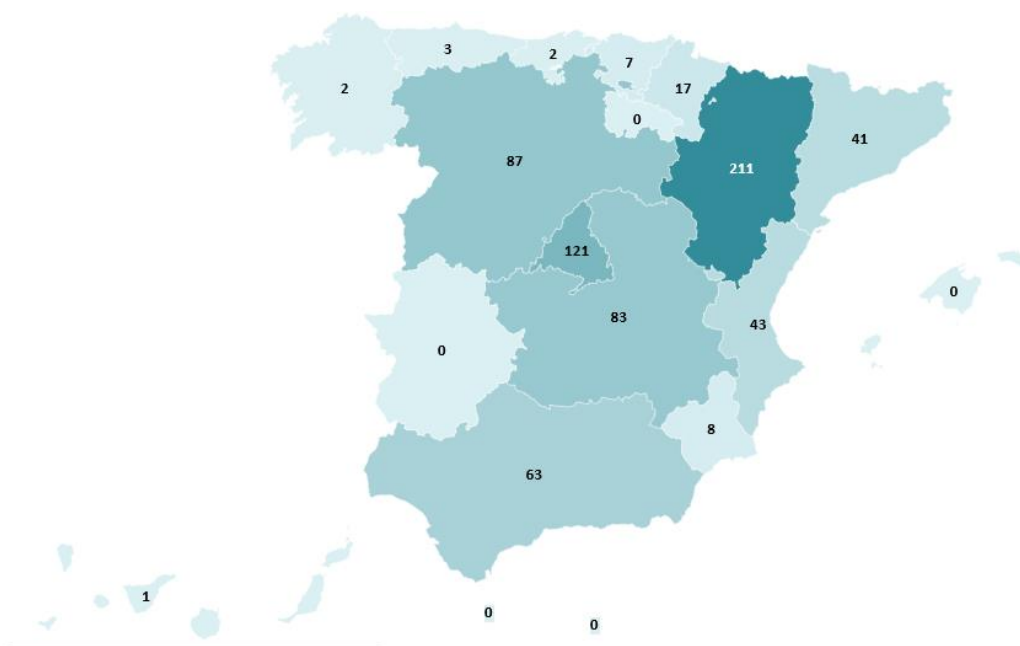
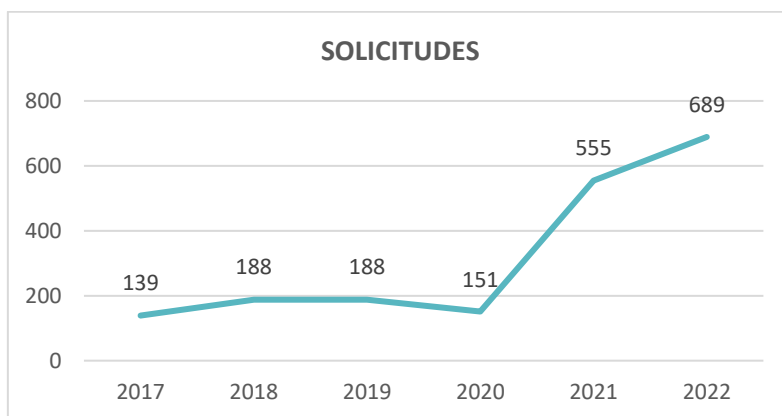
La implantación del [Plan Nacional Integrado de Energía y Clima \(PNIEC\)](#) en 2021 supuso un impulso decisivo a las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de energías renovables, y 2022 ha experimentado el despliegue definitivo de esta materia. Dado que la tramitación de los expedientes de energía renovables se lleva a cabo por las Áreas funcionales y Dependencias de Industria y Energía de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, se contactó con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico –Dirección General de Política Energética y Minas–, con el fin de definir soluciones para proceder a agilizar los trámites de las autorizaciones administrativas previas y de construcción de energías renovables recogidas en el Real Decreto-Ley 23/2020, de 20 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

Ante la carencia de una estructura suficiente de personal en las Áreas funcionales y Dependencias de Industria y Energía para llevar a cabo esta política, en noviembre de 2021 se suscribió un primer encargo con TRAGSATEC financiado de manera conjunta por la Secretaría General de Coordinación Territorial y la Secretaría de Estado de Energía, por valor de más de 4,5 millones de euros iniciándose los trabajos el 23 de noviembre de 2021. Con posterioridad, el Ministerio de Política Territorial suscribió un nuevo encargo para el refuerzo con personal de perfiles técnicos, jurídicos y administrativos para la gestión de los trámites de autorización administrativa previa, Declaración de Utilidad Pública y autorización administrativa de construcción, dentro del procedimiento en materia energética que se tiene que tramitar de manera conjunta con la evaluación de impacto ambiental, según lo dispuesto en el citado Real Decreto Ley 23/2000.

Dicho personal de refuerzo se ubicó presencialmente en las Áreas de Madrid, Toledo, Pamplona, Valladolid, Valencia, Zaragoza, prestando apoyo de manera deslocalizada a las demás Áreas que lo precisarán, y en todo caso desde Aragón se prestó apoyo a Cataluña, desde Valencia a Murcia, Castellón y Alicante, desde Valladolid a las Áreas de Castilla y León, desde Toledo a las de Castilla La Mancha y desde Madrid tanto a Extremadura como a cualquier Área que pueda precisar de apoyo.



El total de **solicitudes de nuevas instalaciones de energía eléctrica** tramitadas se ha visto multiplicado en los últimos años. En **2022**, la Delegación del Gobierno que más solicitudes recibió fue Aragón, seguida de Madrid, Castilla y León y Castilla-La Mancha.



## ● IMPLANTACIÓN DE UN MODELO DE CALIDAD EN LAS DELEGACIONES DEL GOBIERNO

En 2021, la Dirección General de Gobernanza Pública diseñó una sencilla herramienta para evaluar la calidad en las organizaciones: el test **CYKLOS**. Tras una prueba piloto en las Delegaciones del Gobierno en Cantabria, Cataluña y Galicia y la Subdelegación del Gobierno en Granada, durante el primer semestre de 2022 se impulsó la realización de este test de forma gradual en toda la AGE en el Territorio. Las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno realizaron la autoevaluación, detectando los puntos fuertes



y las áreas de mejora en cada unidad, lo que ha posibilitado obtener una visión global del estado de situación en programas de calidad en el territorio.

Este diagnóstico sirvió de punto de partida para la mejora en la mayor parte del territorio: se planificaron 142 proyectos de mejora, cuya ejecución, en algunos casos, se extenderá más allá de 2023.





## ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

### Información y atención a los ciudadanos

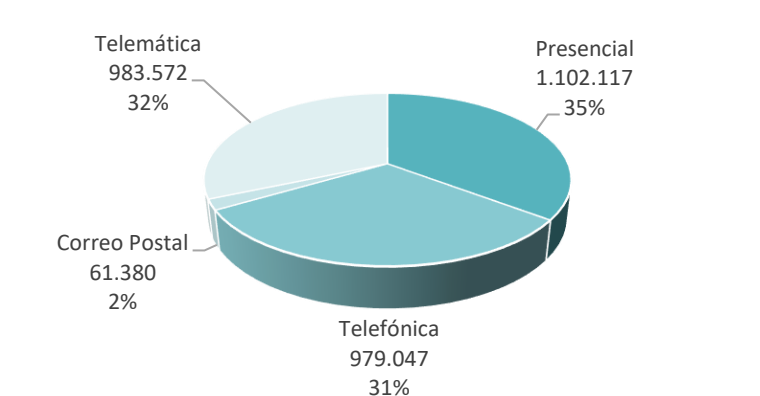
- Las Oficinas de Información y Atención al Ciudadano (OIAC) son órganos administrativos que realizan funciones de registro, información y atención a la ciudadanía sobre trámites y servicios de las Administraciones Públicas

Las OIAC se adscriben a las Secretarías Generales de las Delegaciones, Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares y entre otros, prestan los servicios de información presencial, escrita, electrónica y telefónica; recepción, registro y remisión de documentación dirigida a cualquier Administración Pública; emisión de soluciones de identificación y firma electrónica; gestión de *apud acta* y Registro Electrónico de Apoderamientos o expedición de copias auténticas.

Durante 2022, estas oficinas han atendido un total de 2.728.643 consultas, una cifra que pone en perspectiva su posición de referencia en la atención de calidad entre los ciudadanos.

La mayor parte de las consultas gestionadas, un 35,07%, están relacionadas con trámites de Extranjería, seguidas de los trámites propios del procedimiento administrativo (cotejo, presentación y sellado de documentos, etc.), homologación de estudios, sanidad y consumo, agricultura y pesca, o derechos de la ciudadanía.

En cuanto a la vía de acceso, continúa la tendencia creciente en el uso de medios telemáticos, una fórmula de relación con las oficinas que prácticamente iguala ya a la atención telefónica y presencial.

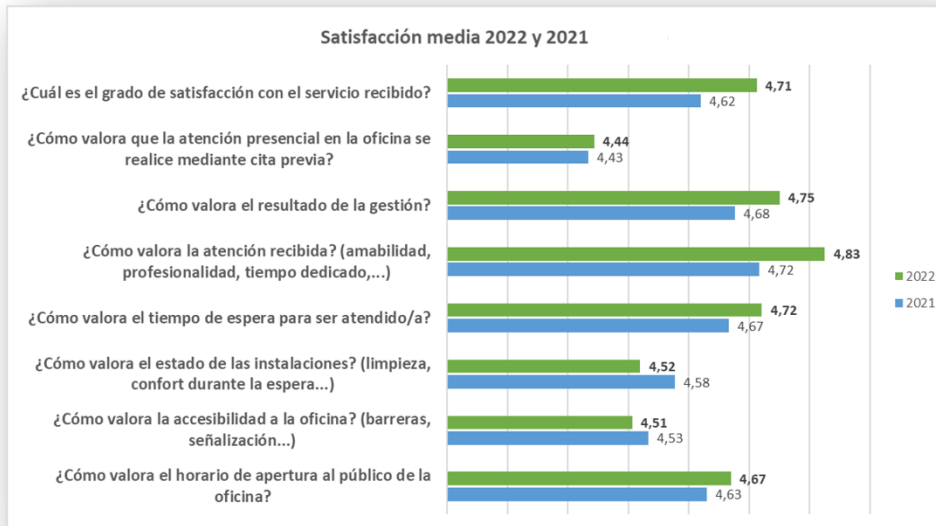


La presencia online de Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno también sigue en aumento. En 2022 se visitaron **9.656.819 páginas** correspondientes al portal de Delegaciones del Gobierno, dato que representa un crecimiento del 3,7% respecto del año 2021.

Además de la implantación del servicio **La Administración cerca de ti** que se ha llevado a cabo fundamentalmente con el apoyo de los funcionarios de las OIAC-OAMR, otros datos de actividad relevantes a lo largo de este año son los siguientes:

- En lo que respecta a la actuación como **Oficina de Asistencia en Materia de Registros**, en este ejercicio **se registró la entrada de 4.286.886 documentos** y un total de **1.891.751** de registros de salida.
- Durante 2022 en las OIAC se han **emitido 178.931 Certificados Digitales** por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT). Se mantiene el incremento respecto al ejercicio anterior, en el que se expidieron **174.141** certificados (un 3% más). También se tramitaron **un total de 87.335 certificados presenciales de Cl@ve**, que supone un aumento del 23 % respecto al 2021.
- Las actuaciones relacionadas con los **apoderamientos** ante las Administraciones Públicas se han incrementado notablemente en este año. En 2022 se gestionaron **2.514** inscripciones de apoderamientos en las OIACS, frente a las 1.740 gestionadas en 2021.
- Las **encuestas de satisfacción** realizadas desde la Inspección de Servicios de la Administración General del Estado en el Territorio para evaluar la atención presencial en las OIAC revelan un alto grado de satisfacción del público:

Satisfacción media (puntuación máxima: 5 puntos).



Valoraciones medias obtenidas en la encuesta de satisfacción con el servicio presencial en OIAC realizada de noviembre a diciembre de 2022.

## Administración Electrónica

- Las Delegaciones de Gobierno consolidan su apuesta por reforzar la administración electrónica en todas sus áreas de actividad, con un enfoque orientado a la ciudadanía

Las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno intervienen en la tramitación y resolución de un total de **175 procedimientos y servicios** incorporados al Sistema de Información Administrativa (SIA), que todas las Administraciones Públicas tienen la obligación de publicar en el Punto de Acceso General.

En la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial se encuentran accesibles actualmente 85 trámites y procedimientos, a los que habría que sumar todos los servicios y expedientes que instruyen las Delegaciones y Subdelegaciones y que están accesibles en las sedes electrónicas de los respectivos Ministerios funcionales.

El **volumen de expedientes y trámites gestionados durante 2022** por la AGE en el Territorio se detalla en la siguiente tabla:



Materias	Expedientes
Decomiso de Estupefacientes	429.924
Extranjería	1.003.062
Jurados de Expropiación Forzosa	3.870
Sanciones administrativas	322.658
Manifestaciones	21.160
Firmas solicitadas directamente en Portafirmas	6.798.736
Acceda (expedientes no recogidos en los apartados anteriores)	104.451
TRAMA (Tramitación de permisos e incidencias y control de presencia)	2.278.651
Gestor Incidencias y Gestor de Consultas	601.284
<b>TOTAL</b>	<b>11.563.796</b>

Para reforzar la eficiencia en el servicio público, las Delegaciones y Subdelegaciones siguieron evolucionando en el uso del sistema telemático de [cita previa](#). Estos son los datos desglosados por áreas temáticas:

ÁREA	CITAS
Extranjería	399.652
OIAC-OAMR	422.319
Educación	90.935
Agricultura	3.831
Trabajo e inmigración	6.976
Derechos de la ciudadanía	1.148
<b>Total</b>	<b>924.861</b>

## Inmigración y Extranjería

- Las Delegaciones del Gobierno continúan desarrollando una intensa labor en materia de extranjería e inmigración a través de los 70 puntos de atención repartidos por el territorio, entre Oficinas de Extranjería y sedes delegadas

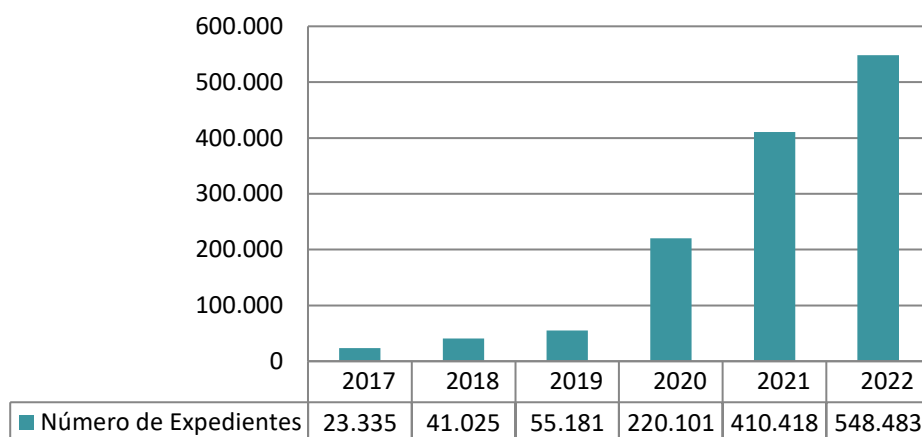
Además de las actuaciones específicas ya reseñadas en materia de Extranjería, los principales indicadores de actividad en este ámbito son los siguientes:



Durante el año 2022 se presentaron ante las Delegaciones del Gobierno un total de 1.003.095 solicitudes de autorización, un crecimiento del 15% respecto al año anterior. En este último año se han resuelto 1.014.461 expedientes en materia de extranjería, frente a los 843.950 que se resolvieron en 2021.

En función del tipo de autorizaciones, el mayor porcentaje se refiere a las de residencia, con cerca de un 36% del total. En segundo lugar, se encuentran las relativas a la tarjeta de residencia de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea (17%). Las autorizaciones de estancia suponen un 15,5% del total, mientras que las autorizaciones de residencia y trabajo alcanzan más del 15,18%. Por último, cerca de un 7% corresponde a las autorizaciones por reagrupación familiar, mientras que el 9,35% restante deriva de otro tipo de autorizaciones.

Gracias a la incorporación progresiva de los distintos tipos de autorizaciones en materia de extranjería a la Sede Electrónica (Plataforma Mercurio), en 2022 la presentación de solicitudes electrónicas siguió creciendo progresivamente. Durante este ejercicio, 548.483 expedientes se presentaron por esa vía. El incremento de la tramitación electrónica de las solicitudes de extranjería ha seguido una progresión ascendente en los últimos años:





## PROTECCIÓN CIUDADANA Y DERECHOS CIUDADANOS

### Seguridad ciudadana y derechos ciudadanos

- Las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno prestan un servicio esencial en la concesión de autorizaciones administrativas, tramitación de expedientes sancionadores y trámites relacionados con el derecho de reunión y manifestación, celebración de procesos electorales o asistencia jurídica gratuita.

Las Unidades de derechos ciudadanos y seguridad ciudadana han tramitado en [2022](#):

- [324.361 expedientes sancionadores](#) procedentes de las denuncias impuestas por las FFCCSE por acciones sancionables en el marco administrativo; una cifra que supone un 23,3% menos de expedientes que en 2021.
- [41.772 expedientes de manifestaciones y reuniones](#), un ligero incremento respecto al año precedente. Las Delegaciones del Gobierno en Andalucía, Galicia, Madrid y Comunidad Valenciana son las que más expedientes gestionaron.
- [28.798 solicitudes de autorizaciones administrativas](#), un 60% más que en 2021. Los más representativos son los expedientes de uso de explosivos, pirotecnia y cartuchería (32%), armas (21%) y seguridad privada (17%).
- Además, este año se celebró un único [proceso electoral](#), las elecciones al Parlamento de Andalucía, el 19 de junio de 2022.



## Gestión del control de drogas

- Los Servicios de Inspección de Farmacia y Control de Drogas han sido parte activa en el desarrollo de las iniciativas adoptadas en el seno del Acuerdo Marco sobre drogas firmado por la Administración General del Estado, la Fiscalía y el Consejo General del Poder Judicial.

En 2022 se recibieron y depositaron 250.022 kg de droga en las Unidades de Recepción, Custodia y Destrucción (URCD) de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, lo que representa un 27,1% menos que el año anterior. La cantidad de droga destruida en total a lo largo del 2022 (procedente tanto de sedes policiales como de las URCD de Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno) fue de 600.151 Kg, un 11% menos que en el año 2021

Durante 2022 estos Servicios han realizado un total de 525.778 análisis de droga, un 5% más que en el año 2021.

Un año más se recibió del Fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas, dependiente del Plan Nacional sobre Drogas, una concesión inicial de 218.633,55 euros con la que se ha adquirido diverso material para estos servicios.

## Protección Civil

- Las Unidades de protección civil de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno prestan un servicio básico de coordinación en situaciones de emergencias, información y tramitación de ayudas ante cualquier siniestro o emergencia, incendios y alertas por fenómenos meteorológicos adversos.

En el ámbito de Protección Civil, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno instruyen expedientes de concesión de subvenciones derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica. En función de la normativa de aplicación de estas ayudas, las Delegaciones del Gobierno tramitan y resuelven la concesión, o bien formulan una propuesta para la posterior resolución por parte de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCE), del Ministerio del Interior.

En el año 2022 se abonaron ayudas por un importe global por todas las líneas de ayuda de 40.431.604,26 €, lo que supone un aumento porcentual del 60,54 %, con respecto al año 2021.

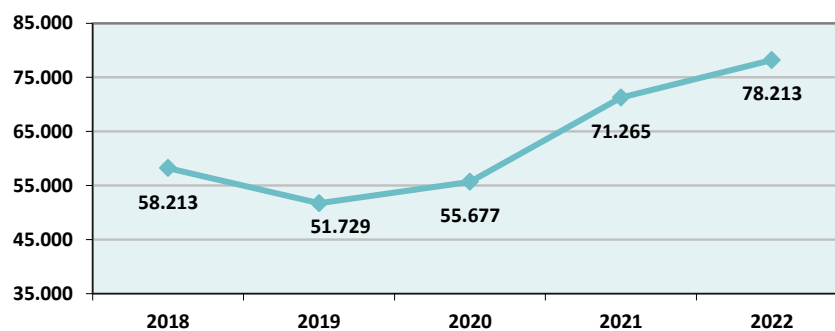
Desde las Delegaciones del Gobierno en 2022 se gestionaron 10.982 expedientes de esta naturaleza.



## Violencia de Género

- Las Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer de las Delegaciones del Gobierno se encargan del seguimiento y coordinación de los recursos y servicios de la Administración General del Estado para la atención de las situaciones de violencia de género en el territorio.

En 2022, las Unidades de Violencia sobre la Mujer han elaborado más de 78.000 fichas de seguimiento de situaciones de violencia género o de casos de riesgo y especial vulnerabilidad, cuya trazabilidad se gestiona por medio del sistema VioGén, del Ministerio del Interior.



Además, por quinto año consecutivo, se articuló una transferencia de crédito desde el Ministerio de Igualdad hacia el Ministerio de Política Territorial para reforzar las actuaciones de sensibilización y prevención de las Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer. El importe de esta transferencia se situó en 500.000 euros, de los cuales se ejecutó más del 96%.





## Transparencia

- El acceso a la información por los ciudadanos, se realiza en virtud de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Al amparo de esa norma, en 2022 se tramitaron 115 solicitudes de acceso a información pública relativas a aspectos de la AGE en el Territorio lo que supone una disminución del 34,28% respecto a 2021 (año en el que se produjo un considerable aumento del número de solicitudes debido, entre otras posibles causas, a la afectación por las medidas adoptadas como consecuencia de la pandemia por la COVID-19) y del 30,68% respecto a 2020.

En cuanto a las Quejas y Sugerencias, en 2022 se han recibido en las Delegaciones del Gobierno, Subdelegaciones y Direcciones Insulares un total de 2.014 quejas y 101 sugerencias. Las unidades o servicios más afectados por las quejas son, como en años anteriores, las Oficinas de Extranjería, que acumulan el 61,92% del total, y los servicios no integrados en las Delegaciones del Gobierno proporcionados por Otros Organismos, que reciben un 22,24% de las quejas.



## CONTROL SANITARIO EN FRONTERAS Y OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS

### Vacunaciones a viajeros internacionales

- Existen 29 Centros de Vacunación Internacional integrados en las Áreas de Sanidad y Política Social de Delegaciones de Gobierno.

En 2022 la actividad de los servicios sanitarios de los Centros de Vacunación Internacional de la AGE ha sido muy elevada. Después de dos años en los que la actividad se vio frenada a causa de la pandemia de Covid-19, el año 2022 registró un número de viajeros que asistieron a consulta médica y/o de enfermería que alcanzó niveles cercanos al periodo previo a la pandemia (año 2019).

Durante este año se administraron 77.698 dosis de vacunas en los 29 Centros de Vacunación Internacional, frente a las 43.837 dosis administradas en 2021 y se atendieron a 112.679 viajeros, frente a los 55.690 atendidos en 2021.

### Alertas sanitarias

- Los servicios médicos asignados a los puertos y aeropuertos identificados como puntos de entradas se han dotado de infraestructura suficiente para afrontar alertas de salud pública de importancia internacional.

Los médicos y enfermeros de sanidad exterior de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno desarrollan también tareas de vigilancia y control de los posibles riesgos para la salud derivados del tráfico internacional de viajeros, en particular, en las provincias que cuentan con puertos o aeropuertos internacionales.

Tras dos años de pandemia, en 2022 la actividad ha vuelto a la normalidad gracias a una situación sanitaria favorable que ha permitido poner fin a la intensa tarea de control de viajeros para detección de casos COVID.



Por otra parte, se realiza el control sanitario del tráfico internacional de cadáveres, así como el control higiénico-sanitario de los medios de transporte internacional. Estas actividades han supuesto más de **42.782** actuaciones de estos Servicios Médicos en el año 2022.

## Control sanitario de mercancías en frontera

- En 2022 se mantuvieron las medidas organizativas y de refuerzo de personal para dar respuesta al gran volumen de actividad inspectora de mercancías de los Puestos de Control Fronterizo (PCF).

Los Servicios de Inspección de **Sanidad Exterior, Sanidad Animal, Sanidad Vegetal y Farmacia** son los encargados de la inspección sanitaria de mercancías procedentes de terceros países y destinadas a ser introducidas en territorio de la Unión Europea, así como del control sanitario de las exportaciones que se realizan desde España a países terceros.

En 2022 el conjunto de los Servicios de Inspección Sanitaria en frontera han realizado el control sanitario en **1.007.633 partidas** en el tráfico internacional de mercancías, aumentando en un 6% la actividad total respecto al año 2021.

Del total de inspecciones, **256.787** corresponden al Servicio de Inspección de Sanidad Exterior, **370.420** al Servicio de Inspección de Sanidad Vegetal, **220.400** al Servicio de Inspección de Sanidad Animal y **160.853** al Servicio de Farmacia.

En todo el Territorio se cuenta con diferentes instalaciones para la realización de estos controles: **38 Puestos de Control Fronterizo (PCF)** autorizados por la Unión Europea (26 puertos y 12 aeropuertos), **7 Recintos Aduaneros Habilitados** autorizados por el Ministerio de Sanidad donde se realizan controles de Sanidad Exterior, **9 Puntos de Entrada** donde Sanidad Animal realiza controles a la importación (además de en los PCF), **2 puntos para la entrada de vehículos** de transporte de carretera con animales vivos, y **17 unidades de certificación** (además de la actividad realizada en los PCF, para la certificación de exportaciones por parte del servicio de Sanidad Animal).

El servicio de Sanidad Vegetal realiza las inspecciones de importación y exportación en los Puntos de Control Fronterizo. También realiza controles a la exportación en otro tipo de instalaciones como las estaciones de camiones. Actualmente hay 9 estaciones de camiones autorizadas.



## Otros servicios

- Las Delegaciones del Gobierno prestan un amplio conjunto de servicios a la ciudadanía, como la homologación y convalidación de títulos, la tramitación de expedientes de asistencia jurídica gratuita, certificados de emigrantes retornados o salarios de tramitación.

Las [Altas Inspecciones de Educación](#) tramitaron durante 2022 un total de [116.835 solicitudes](#) de homologaciones y convalidaciones de títulos y estudios extranjeros universitarios y no universitarios, de títulos españoles y de equivalencias de títulos españoles, un aumento del 35 % respecto a 2021.

En las catorce Delegaciones y Subdelegaciones de aquellas provincias donde no existe Gerencia Territorial de Justicia se tramitó un total de [87.735 expedientes de asistencia jurídica gratuita](#), un derecho que la Constitución Española reconoce a los ciudadanos que acrediten insuficiencia de recursos. Esta cifra representa un 34% más de solicitudes que en 2021.

Las Áreas y Dependencias de [Trabajo e Inmigración](#) tramitaron en 2022 un total de 7.615 expedientes de certificados y ayudas de emigrantes retornados y 714 reclamaciones de salarios de tramitación en juicios por despido y cuotas a la Seguridad Social.

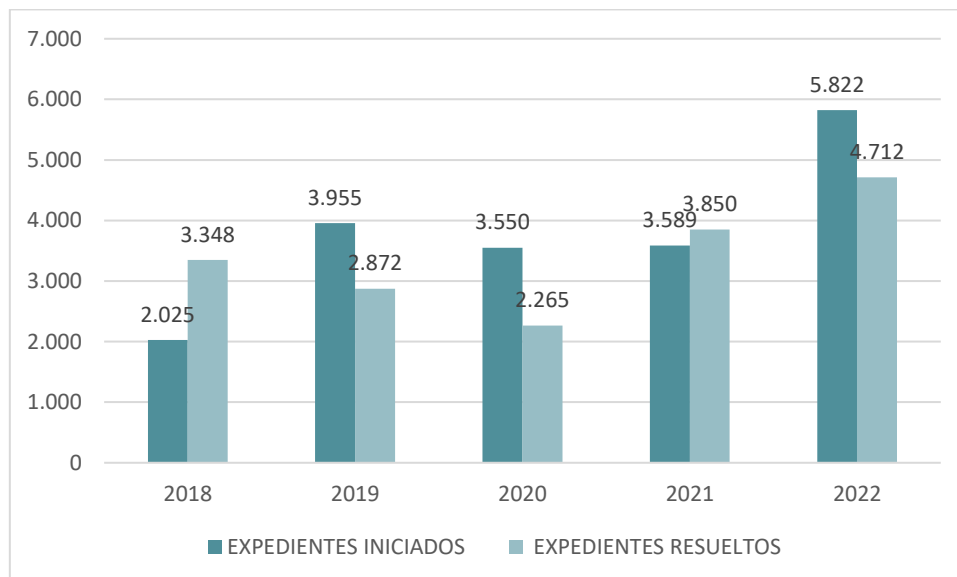


## ECONOMÍA Y DESARROLLO SOCIAL

### Expropiación Forzosa

- Los Jurados Provinciales de Expropiación Forzosa, cuya Secretaría está adscrita a las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, determinan el justiprecio del bien expropiado en el caso de que expropiante y expropiado no alcancen un acuerdo previo.

En 2022, en los Jurados Provinciales de Expropiación de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno se han iniciado un total de 5.822 expedientes, y se han resuelto 4.712, lo que ha supuesto un incremento significativo de la actividad respecto de años precedentes:



En muchas ocasiones, el proceso de determinación del justiprecio implica una alta complejidad técnica derivada de la dificultad para establecer valoraciones ajustadas sobre los bienes (generalmente, los terrenos) afectados por las expropiaciones. La designación de vocales técnicos especializados y la recopilación de informes específicos son requisitos previos indispensables para la fijación definitiva del justiprecio.



## Ayudas al transporte

- Estas subvenciones buscan corregir o compensar las desventajas que afectan, entre otros ámbitos, al transporte y las condiciones de abastecimiento de materias primas en la fabricación y salida de los productos finales.

Las Delegaciones del Gobierno en Canarias e Illes Balears gestionan este sistema de compensaciones, que persigue abaratar el coste efectivo del transporte marítimo y aéreo de mercancías entre islas, y entre Canarias y Baleares y la Península u otros territorios de Estados miembros de la Unión Europea y de los estados firmantes del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Un total de 6.595 solicitudes de ayudas al transporte de mercancías se tramitaron a lo largo de 2022 a través de las Áreas de Fomento de estas Delegaciones del Gobierno. Un año más, la Delegación del Gobierno en Canarias representa la mayor parte de este volumen de actividad, con cerca del 93% de las solicitudes de ayuda.

## Instalaciones energéticas, pirotécnia y cartuchería

- Las Áreas de Industria y Energía se ocupan del control de las condiciones de ejercicio de instalaciones energéticas, y de autorizaciones para el manejo de explosivos o la celebración de espectáculos pirotécnicos.

Durante este ejercicio se recibieron 39 solicitudes nuevas de autorización de instalaciones nucleares y radiactivas y se emitieron 74 boletines de las inspecciones realizadas en las instalaciones existentes. Además, se recibieron 184 solicitudes nuevas de autorización de instalaciones de hidrocarburos.

Destaca sobre todo el número de solicitudes de autorización de instalaciones eléctricas, 689, cuyo repunte responde al incremento de solicitudes de apertura de instalaciones de energías renovables derivado de la aplicación del Real Decreto-Ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

Por otro lado, se recibieron 2.173 solicitudes de autorización relacionadas con instalaciones de explosivos, pirotecnia y cartuchería y se han emitido 64 certificados de idoneidad.

En el caso de las autorizaciones de espectáculos pirotécnicos, se han expedido 6.620 autorizaciones.

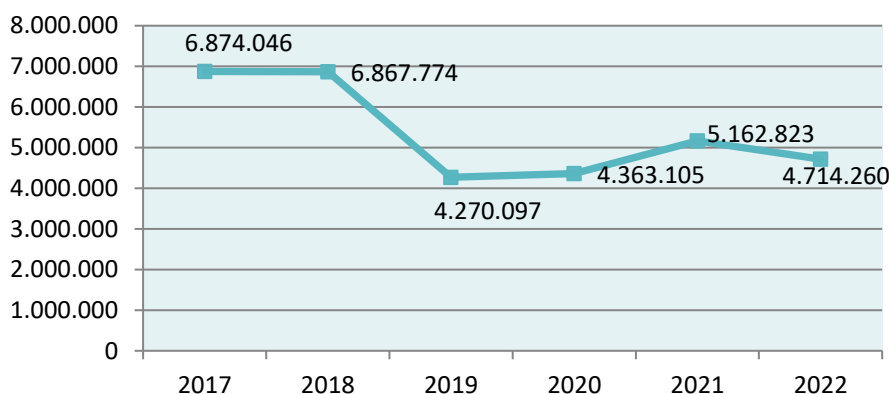


## GESTIÓN Y MAYOR EFICIENCIA DE LOS MEDIOS

### Gestión de los inmuebles

- En 2022 se han implantado medidas de buena gestión y planeamiento de actuaciones para obtener los mayores resultados con el mínimo coste en las Sedes de la AGE en el Territorio y mejorar la accesibilidad de los espacios

La inversión realizada en el año 2022 en obras y proyectos de mejora del patrimonio inmobiliario de Delegaciones y Subdelegaciones fue de **4.714.259,51 €**. La evolución del presupuesto ejecutado para obras en edificios de la Administración General del Estado en el Territorio es la siguiente:



Por otro lado, el gasto relativo a **reparaciones, mantenimientos y conservación de edificios** y otras construcciones fue de **2.464.043,36 €**. Dichas actuaciones se realizaron principalmente en reparación de cubiertas, acabados, paramentos e instalaciones.

Algunas de las actuaciones de rehabilitación integral de las sedes y de mejora de la eficiencia energética de instalaciones y edificios han recibido financiación proveniente de los fondos *Next Generation*, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Es el caso de las obras realizadas en 2022 en la



Subdelegación de Huelva y en la Delegación del Gobierno en Illes Balears, y las que se proyectaron en las sedes de Toledo, Ciudad Real y Guadalajara y que se han acometido en 2023.

A ello se añaden las intervenciones cuya finalidad es la mejora de la accesibilidad y optimización de espacios de atención al ciudadano, entendida en sentido amplio, incluyendo tanto eliminación de barreras arquitectónicas como eliminación de barreras sensoriales.

## Recursos Humanos

- En 2022 se profundizó en la mejora de la provisión de puestos de trabajo de la gestión al servicio de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno a fin de poder cubrir sus necesidades.

En 2022 se realizó la [convocatoria de tres concursos de traslados](#) para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares, que han involucrado a un total de 751 plazas.

Además, durante 2022 se incorporaron [423 funcionarios interinos](#), de los que [128 correspondieron al cupo de 2022](#) y [otros 295 funcionarios interinos se incorporaron](#) mediante el cupo especial destinado a las [Oficinas de Extranjería](#).

Respecto a la [convocatoria, trámite y resolución de provisión de puestos de personal funcionario](#) por el procedimiento de [libre designación](#), se convocaron 90 puestos, de los cuales 71 se adjudicaron y 19 se declararon desiertos.